

CARGARÉME NÚM. 13

Año de 1878.

Recibí del Sr. Contador las cantidades siguientes:

		Pesetas.	Cénts.
118	Por ciento diez y ocho recibos de luminaria Mayo a peseta	118	—
21	„ veinte y uno id de id id a cincuenta centimos	10	50
1	„ un recibo de entrada a doce pesetas	12	—

Total. . . . . 140,50

Pesetas Ciento cuarenta con cincuenta centimos.

Málaga 1<sup>o</sup> de Mayo de 1878

V.º B.º

El Hermano Mayor,

*[Handwritten signature]*

El Contador,

*[Handwritten signature]*

Me hago cargo de la citada suma de pesetas Ciento cuarenta con cincuenta centimos

El Tesorero,

*[Handwritten signature]*

Roz 562 n